

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
 OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA

EL GOBIERNO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA, EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INVITA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL:

No. LPL 024/2025 “Servicio de Seguridad Privada”

FECHA	ACTIVIDAD	HORARIO	LUGAR
A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA EL 18 de MARZO del 2025	RECEPCIÓN DE PREGUNTAS	A LAS 15:00 HORAS	DEBERÁ ENVIARSE DE FORMA DIGITAL EN FORMATO EDITABLE DE WORD, VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: licitaciones@tlajomulco.gob.mx con copia a perla.urzua@tlajomulco.gob.mx
21 de MARZO del 2025	JUNTA DE ACLARACIONES	REGISTRO DE 11:00 a 11:25 AM ACTO 11:30 AM	CALLE HIGUERA #70 COLONIA CENTRO, PISO 1, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
27 de MARZO del 2025	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	REGISTRO DE 09:00 A 09:55 AM ACTO 10:00 HORAS	HOTEL ALOFT GUADALAJARA SUR AV. PUNTO SUR 235, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO CP. 45645 PISO T
PAGO DE DERECHOS DE LAS BASES: \$1,500.00 de conformidad con el artículo 144 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.			

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO A 13 DE MARZO DE 2025



ING. JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ VALENCIA
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES



DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

ORDEN DE PAGO BASES DE LICITACIÓN LPL 024/2025	
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES	
IMPORTE: \$1,500.00 CON LETRA: MIL QUINIENTOS PESOS, 00/100, M. N.	
DATOS DE LICITACIÓN	LPL 024/2025 "Servicio de Seguridad Privada"
DATOS DEL LICITANTE	
LICITANTE	
R. F. C.	
NO. DE PROVEEDOR (PARA EL CASO DE CONTAR CON NÚMERO)	
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL	
TELÉFONO CELULAR DE CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO	
Sello autorización área responsable  Ing. José Rafael Martínez Valencia Director General de Recursos Materiales 	

Nota: Favor de llenar a máquina o con letra de molde